

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(191 en el Histórico del Instituto)
Noviembre 24 de 2022

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, verifique la existencia de cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días. Muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Consejeros (as), Mtro. Mario Alberto Fócil Ortega, Dr. Jaime Domingo López Buitrón, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, Dr. David Villanueva Lomelí.

Y en segunda convocatoria tendríamos posibilidad de tener cuórum, Presidente.

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta y de cuatro de los Consejeros le informo que tendríamos cuórum en una segunda convocatoria, por lo tanto, siendo las 8:21 horas del 24 de noviembre del 2022, se instala la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda,

la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria (190 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre de 2022)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Nuevos Asociados

4. Asuntos Generales

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción tengan la amabilidad de manifestarla.

Y de no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

¿Alguna observación?

Aprobada, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el siguiente punto.

1.3 Ratificación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria. (190 en el histórico del Instituto)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 18 de noviembre para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya hasta ahora recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite señor Presidente, doy lectura al siguiente:

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobada.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre 2022)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública me permito presentar el Informe de las Actividades desarrolladas durante los meses de octubre a noviembre del 2022, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Instituto; Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Adelante Selene por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que participó el Presidente del INAP.

El jueves 7 y viernes 8 de octubre el Presidente del INAP, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, participó en la inauguración y clausura de actividades del Seminario de Finanzas Públicas Municipales organizado por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

El mismo día 7 el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures recibió la visita del Dr. Enrique de la Madrid Cordero.

Y el viernes 8 de octubre el Presidente del INAP se reunió con la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta Comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información, INAI, y las diputadas federales Soraya Pérez Munguía y Blanca Alcalá Ruiz.

El 11 de octubre del presente año, el Instituto Nacional de Administración Pública y la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, la FES de la UNAM, se hermanaron con la firma de un Convenio de Colaboración que permitirá promover la cooperación que fomente la calidad, facilite el aprovechamiento y comunicación entre ambas Casas de Estudio.

El miércoles 12 de octubre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, participó en la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional "Dip. Francisco J. Múgica", en la Sexta Edición 2022 que se realizó en la Cámara de Diputados.

El jueves 13 de octubre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures presentó en el Aula Magna “Gabino Fraga”, “La Antología sobre la Teoría de la Administración Pública”, en su Cuarta Edición.

El jueves 27 de octubre se realizó la Sesión de Dictamen del Jurado del Premio INAP Edición XLVI, correspondiente al 2022. El Presidente del INAP dio la bienvenida a los miembros del Jurado que asistieron a la sede del Instituto,

El viernes 28 de octubre, el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, Dr. Rafael Martínez Puón y el Director del Centro de Consultoría en Administración Pública, el Dr. Ricardo Corral Luna, sostuvieron una Reunión de Trabajo a distancia con personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El jueves 9 de noviembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures encabezó la Ceremonia de entrega de 29 Grados Académicos a egresados de los siguientes programas:

- Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas;
- Maestría en Administración Pública en Línea;
- Maestría en Administración Pública Presencial;
- Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

El sábado 12 de noviembre el Presidente del Instituto encabezó la Segunda Feria del Libro INAP, con motivo del Día Nacional del Libro. Participaron 13 editoriales, así como la presentación de los libros galardonados del Premio INAP 2021.

El 16 de noviembre, el Presidente del Instituto acudió a la Ceremonia de Premiación del Premio Nacional de Transparencia que lleva a cabo el Instituto Nacional de Acceso a la Información, INAI, y del cual el INAP es parte convocante.

El jueves 17 de noviembre del 2022 el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures encabezó la presentación de la Revista de Administración Pública número 157, misma que se realizó en coordinación con autoridades de la Comisión Federal de Electricidad.

El martes 22 de noviembre en el Aula “Gabino Fraga” se realizó la presentación del Libro “Moralidad Pública. Un Acercamiento a la Ética y al Estado” de la autoría del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y prologado por la Dra. Irma Eréndira Sandoval, con los comentarios del Dr. Juan José Sanabria y el Mtro Edgar Moreno Gómez.

Y ayer martes 23 de noviembre, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures inauguró el Congreso Nacional de Compliance e Integridad en el Sector Público, convocado junto con el Colegio Mayor de Humanidades.

Señor Presidente, con este punto, finalizo los asuntos que guarda la Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. A continuación, les comparto las actividades desarrolladas de octubre y noviembre por parte de la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias señor Presidente informo lo siguiente.

La Secretaría del INAP sostuvo dos reuniones preparatorias con el Sistema Nacional de Administración Pública, coordinado por el Vicepresidente Fernando Álvarez Simán, en preparación de la reunión que habrá de verificarse el próximo 2 de diciembre en las instalaciones del INAP para hacer un análisis de la situación actual de la Administración Pública, así como dimensionar la coordinación interinstitucional entre los Institutos de Administración Pública de los Estados.

Participaron los Presidentes de los Institutos de Sonora, Sinaloa, Tabasco, Chiapas, Estado de México, Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

También sostuvimos reuniones con las cuatro Comisiones de la Asamblea. Nos reunimos con el Grupo de Ingreso y Permanencia para continuar con la aprobación de expedientes. Y una reunión con el Presidente del INAP y los Directores, con la Comisión de Estatutos y Reglamentos para ver los avances de la Reforma Estatutaria.

La Secretaría participó en la presentación del Diagnóstico de los Derechos Humanos y las Empresas, como parte del Programa Nacional de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación que elabora y, además, daremos una opinión de este resultado.

Además, tuvimos un intercambio de información con el Director del Instituto Nacional de Federalismo y Desarrollo Municipal.

En cuatro reuniones con el INAI se avanzó en la Firma del Convenio específico 2023 para el cual se impartirán 4 Diplomados:

- Planeación Estratégica Aplicada en la Administración Pública.
- Contrataciones Públicas y Combate a la Corrupción.
- Indicadores de Gestión Pública y Gobierno.
- Introducción a la Administración Pública con enfoque en Derechos Humanos y Ética Pública.

Y también se construye un convenio para servicios del CECAP para el 2023.

El lunes 28 de noviembre se firmará la Carta de Alianza con la Universidad de La Rioja, con la visita de los impulsores de esta universidad que vendrán desde España a reunirse con el Presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

Se sostuvo una reunión con el Centro de Estudios Parlamentarios del Congreso de Guanajuato para esbozar la participación del INAP en el Programa Anual de Formación 2023 que fomenta la investigación sobre temas parlamentarios. En la reunión participaron, además de la Secretaría, el doctor Ricardo Corral Luna y el maestro Luis Armando Carranza Camarena

Y también participamos en la elaboración y la cita del Convenio General con la FES Acatlán.

Las Comisiones han estado preparando seminarios para participar en nuestro tradicionales Webinars. Así, la Comisión de Género invitó a destacadas servidoras públicas para su análisis sobre el servicio de las mujeres en el servicio público.

Y la Comisión de Ética hará lo propio la próxima semana invitando a hablar de la Responsabilidad Ética en la Función Pública.

Por nuestra parte nos tocó coordinar el Webinar "Relevancia de los Tribunales Electorales Locales" el 19 de octubre, con la presencia del Presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures y la Secretaria de la Asociación de Tribunales Estatales de la República Mexicana, ATERM, el Magistrado César Lorenzo Wong Meraz y la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos y estuvo conducido por su servidora para hablar de la posible Reforma Electoral.

Con la participación de la titular de CONAPO, Gabriela Rodríguez Ramírez y el Director General de las Encuestas Sociodemográficas del INEGI, Octavio Heredia, se analizaron las aristas del crecimiento poblacional y los problemas que se enfrentan por ello, después del anuncio de la ONU de que somos 8 mil millones de pobladores.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muchas gracias señor Presidente. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Directivo, a nuestra Vicepresidenta y a quienes nos acompañan, así como a mis colegas Directores y, obviamente, a nuestra Secretaria.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

En lo que respecta a la Escuela, como ustedes saben, las actividades están divididas en cinco segmentos, empezaré por la parte presencial, decir que no ha dejado de dársele seguimiento a los grupos tanto de la Maestría en Administración Pública, la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y el Doctorado en Administración Pública.

Hoy día prácticamente hay tres espacios en los que se está moviendo la Escuela, el propio Instituto, la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Hemos tenido la fortuna de que se abrieron grupos en el mes de septiembre, prácticamente nos estamos preparando para lo que será el mes de enero.

Pero para no atiborrarlos de datos, yo centraría mi atención en el que se encuentra en la segunda columna, en la parte de abajo del lado derecho y que tiene que ver hoy día de la existencia de 335 alumnos con 53 docentes en nuestro total de programas.

De modo de que como ustedes se darán cuenta ha aumentado significativamente la matrícula, hemos tenido que multiplicar ahí el esfuerzo para poder atenderlos. De este número, por ejemplo, en recientes semanas

se incorporó un número importante de gente en la Cámara de Diputados tanto en la Maestría como en el Doctorado.

Es un dato por resaltar que ya lo sumaré al número de alumnos que tenemos en línea y que nos iremos arriba de los 500 alumnos. Ese es el dato, me parece, más significativo a destacar en lo que respecta a la parte presencial.

Servicios Escolares

En cuanto a temas de Servicios Escolares decir que como ya lo comenté, incluso en una de las imágenes nuestra Secretaria, como parte de las actividades del Presidente, se hizo entrega el pasado 10 de noviembre de 28 grados, salvo uno que se dio a alguien en cuanto a la especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Educativas.

Y este dato también es significativo porque hay que sumarlo a los 79 que se dieron en septiembre por lo que estamos hablando prácticamente de 108 grados entregados, lo cual nos lleva a una eficiencia terminal de más de 150 por ciento en comparación, por un lado, con el año pasado que se entregaron 79.

Pero no sería con años anteriores en que el promedio de entrega de grados fluctuaba entre 25 a 30. Aquí ustedes podrán notar que ha sido en esta Administración significativa el aumento de la eficiencia terminal, sobre todo, al haber ideado fórmulas con opción a titulaciones rigurosas, serias, quitando, incluso, la que se otorgaba por promedio.

El PADEP, por ejemplo, entró en esta dinámica. Eso significa ingresos para el Instituto, por lo tanto, yo creo que esto también habría que resaltarlo como un logro de esta Administración.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

En cuanto a Educación en Línea, como ustedes saben, también están en ejercicio algunos programas de posgrado, lo que es la Maestría en Administración Pública, por ejemplo, iniciamos una nueva generación la 52 con 20 alumnos de nuevo ingreso. Actualmente se atienden 5 grupos en la plataforma del INAP. Y se les da seguimiento a 180 alumnos en 8 grupos.

La Maestría en Contrataciones y Enajenaciones, también inició la generación 8ª. en este lapso de entre octubre y noviembre con 15 alumnos nuevos. Y se les da seguimiento a 32 alumnos en 4 grupos.

Contamos también con la Especialidad en Administración Educativa. Se le da seguimiento a la 3ª generación con 10 alumnos.

La Licenciatura en Administración Pública, en la cual contamos con 4 grupos con 42 alumnos. Y ahí también tengo que señalar un dato, me tengo que adelantar, máxime que esta es la última sesión que vamos a tener en este año. Tengo que destacar, por supuesto, aquí el trabajo conjunto que se hace con la Dirección de Administración y Finanzas que ha jugado un papel muy importante su Director.

Aquí decir, que contábamos con un proveedor externo para el tema de la licenciatura, se ha decidido ya prescindir de los contenidos y de todos los insumos que él proveía y, prácticamente a partir de enero vamos a ir ya solos. Vamos a tener Marca INAP al cien por ciento, obviamente, utilizando nuestra plataforma, por lo que estamos trabajando con el claustro de profesores para trabajar en los contenidos correspondientes.

Y hay otro producto que es el Diplomado en Administración Pública. Inició la generación 52 en la plataforma del INAP con 11 alumnos de nuevo ingreso.

Dato por resaltar, tenemos 275 alumnos en lo que es el rubro en línea con un total de 82 tutores. A lo que decía yo habría que sumar los 335 que teníamos en presencial, más los 53 profesores, por lo que estamos hablando de un universo decía yo de más de 500 alumnos a los que se le está dando atención.

Qué bueno que en parte también mucho el trabajo se hace, por ejemplo, en las instalaciones del Senado y de la Cámara de Diputados, si no estaríamos rebasados en cuanto a espacios físicos con relación a lo que tendría que darles el INAP.

Educación Permanente

Con respecto a Educación Permanente que es el gran complemento de la formación, aquí creo que vale la pena señalar, independientemente de esta época austera y rara ya desde hace 4 años por la que vive este país, está en que no dejamos de proporcionar cursos. Los voy a dividir en tres principalmente.

Programas impartidos en convocatoria abierta. Contamos con cuatro, llámese un Diplomado en Administración del Desarrollo Municipal con 22 participantes de diversas instituciones que concluirá el 2 de diciembre.

Anunciar que se terminó el Diplomado en Contrataciones Públicas que contó con 17 participantes de diversas instituciones. Concluyó el 18 de octubre.

Se le da seguimiento a la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional a 18 participantes de diversas instituciones. Concluirá el 13 de diciembre.

Y la Impartición del Curso de Especialización de Aspectos Teóricos y Prácticos de los Servicios de Inteligencia a 12 participantes de diversas instituciones. Esto concluirá el 19 de enero de 2023.

Debemos agregar Programas impartidos mediante colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas. El área de Marketing juega un papel importante.

Se impulsó un Curso sobre Investigación de Mercado a 35 servidores públicos del Instituto Nacional Electoral. Concluyó el 8 de noviembre.

Programas mediante contratación Institucional

Viene una larga lista de 20 cursos. No me voy a detener en cada uno de ellos, ustedes los podrán ver en la pantalla las distintas instituciones en las que se están dando este servicio, el Senado de la República, el PRI de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Continuamos ahí de igual forma destacando que por ejemplo en el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral nos contrató varios cursos, de hecho, estuvo presente el propio titular del Órgano Interno de Control, muy satisfecho al final por la calidad de los docentes. Y también destacar, por ejemplo, que se le dio un curso al Sistema Nacional Anticorrupción.

Hay otro dato que yo destacaría es que ya lo venía anunciando, pero se ratifica, superamos la meta en cuanto a cursos impartidos durante el año. Habíamos establecido como meta 43, hoy día llegamos a la cifra de 63, incluso hasta con la posibilidad de ir con unos más en las próximas semanas. Yo en lo personal estoy muy satisfecho por lo que corresponde a esta área en cuanto a que no deja de seguir ofreciendo cursos a distintas instituciones.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

Voy concluyendo en cuanto al área de Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa, todo lo que tiene que ver con publicaciones.

Publicaciones

Se publicaron 9 boletines INAP Informa que comprenden el período del 3 de octubre de 2022 al 28 de noviembre 2022.

Se cuenta con la Revista de Administración Pública No.157. Volumen LVII, No. 1, enero-abril 2022. “La Política Eléctrica en México: Alcances y Desafíos”. Estuvo en la coordinación de este número el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Rubén Cuevas. De hecho, la presentación la hicimos hace 8 días.

Y déjenme comentarles que me parece ahí, salvo mejor opinión del Presidente, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, creo que de todos los números que han salido impresos y con temáticas muy particulares, yo creo que éste ha sido el más exitoso, ha tenido una recepción en todo lo más alto por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

De hecho, hay una próxima presentación el 7 de diciembre en el Senado de la República. Y han pedido tirajes adicionales que esperemos que se concreten.

El Director General de la propia Comisión, el licenciado Bartlett quedó muy satisfecho con el trabajo que se hizo. Ellos están en el tenor y en el interés de seguir difundiendo el tema, independientemente del destino que tengan las ideas que están ahí en juego y que son conocidas por todo el mundo.

Tenemos también de manera impresa la PRAXIS número 186, correspondiente al Primer Congreso Internacional en Análisis de Impacto Legislativo que se llevó a cabo el 11 y 12 de noviembre del año pasado en el Senado de la República. Estamos por hacer entrega de esta impresión al senador Gilberto Herrera Ruiz, ex Rector de la Universidad de Querétaro que estuvo a cargo de estos trabajos.

Y en proceso está la RAP 158 dedicada a los organismos constitucionales autónomos desde la perspectiva académica, cuyo coordinador es el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, el doctor Raúl Contreras Bustamante.

La Praxis 187 que correspondió a la entrega de Medallas al Mérito Administrativo.

Y qué bueno que se encuentra aquí el Consejero David Villanueva, le damos la más cordial bienvenida, porque él también jugó un papel importante en esta labor.

Está en imprenta en la Cámara de Diputados el libro “Gobernanza y Administración Pública Inteligente, en la que participó tanto gente del Instituto Altos Estudios Nacionales, de Ecuador, como del propio Instituto Nacional de Administración Pública.

Premios

Concluimos la edición XLVI 2022 del Premio INAP. La sesión del dictamen fue el 28 de octubre de 2022 ya con los ganadores correspondientes.

Está lo relacionado también con la participación del Instituto como institución convocante en el Certamen a la Innovación en Transparencia 2022, de hecho, esto fue la semana pasada.

Y también la participación del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, esto ya lo había anunciado nuestra Secretaria en el informe del Presidente, la participación del INAP en el Premio “Dip. Francisco J. Múgica” sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

Difusión

En cuanto a las actividades de difusión, creo que ya comenté algunas, la Presentación del Libro “Antología sobre Teoría de la Administración Pública”.

La presentación de la RAP 157.

La presentación del libro “Moralidad Pública. Un Acercamiento a la Ética y al Estado”. Esto fue apenas el pasado martes.

Y el día de ayer se llevó a cabo prácticamente todo el día el Segundo Congreso Nacional de Compliance e Integridad Pública en el Sector Público.

Yo sí les quiero dar las gracias a nuestra Vicepresidenta y a nuestra Consejera Gricelda Sánchez Carranza que estuvieron presentes, obviamente, a nuestro Presidente y a nuestros Directores que de manera muy solidaria estuvieron apoyando para que se llevara a cabo este proyecto.

Biblioteca

Destacar la realización de la Segunda Feria del Libro INAP 2022, el 12 de noviembre de 2022. Dos ferias durante 2022. También me parece que es algo inédito, no se había realizado antes, con 13 editoriales y ya incluso con la presentación de libros a lo largo del propio evento.

Es cuanto Presidente, muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Dr. Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, cómo están, muy buenos días, me da mucho gusto saludarlos, como siempre, es un gusto tener la oportunidad de compartirles algunas de las principales cosas que hemos estado realizando en el Centro de Consultoría.

Proyectos de Consultoría

Inicio con esta diapositiva que ustedes pueden ver en la pantalla. Continuamos con la administración de proyectos. Ustedes se imaginarán que en este momento estamos en el cierre de muchos de los proyectos, de hecho, cinco de los proyectos que tenemos tienen como fecha el 31 de diciembre. En esta última parte estamos en cierre.

Continuamos dando seguimiento a los contratos de Nuevo León, la Secretaría de Cultura y el municipio de Zapopan. Como saben, les hemos informado, varios de éstos han sido, afortunadamente, con el nuevo gobierno de Nuevo León, lo que genera que tendremos la posibilidad de continuar colaborando con esta Entidad Federativa.

Nos mantuvimos en el monitoreo de requerimientos de servicios, sobre todo, en CompraNet y realizamos las gestiones para renovar nuestra filiación a Registros de Proveedores en dos Estados, el Estado de Guanajuato y el Estado de Tamaulipas que actualmente estamos ahorita gestionando.

Algunos Estados te piden hasta el acta de nacimiento, certificado de bautizado de tu tercer hijo y, además, presencial. Aquí Armando nos ha ayudado, afortunadamente, los hemos salvado hasta ahora adecuadamente.

Terminamos dos proyectos, déjenme decirles que apenas el día de ayer ya culminamos el segundo, no está porque fue elaborado con un día de anticipación esta presentación.

Culminamos el proyecto de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México y la evaluación del Programa Anual de Evaluación del Municipio de Zapopan que ya el día de ayer se entregó finalmente. Y que además se entregó en tiempo y forma de acuerdo como estaba estipulado en el convenio específico.

Se celebraron múltiples propuestas nuevas para el Estado de Guanajuato, para el INIFED de Infraestructura, esto a través de la plataforma, para CAPREPOL, la Caja de la Policía Preventiva.

Hicimos cuatro propuestas para la Fundación Adenauer. Ya les hemos platicado que hicieron un acercamiento inicialmente para participaciones en algunos foros. Y a partir de ahí es que hemos buscado estrechar lazos. Y presentamos propuestas para su Agenda 2023, todavía no han resuelto cuál es el resultado.

También para la Alcaldía de Miguel Hidalgo, la Procuraduría Agraria, la Secretaría de Marina. Hicimos dos nuevos planteamientos de renovación para la evaluación de las Plataformas de Planeación y Control en el Estado de Nuevo León para 2023. Afortunadamente esta última fructificó en la firma de un nuevo contrato. Son las Plataformas Tecnológicas de Control y Evaluación. Y ahí, afortunadamente, iniciaremos ya en los primeros días de enero.

Recibimos algunos resultados, en el caso de Guanajuato. En el caso de la Procuraduría Agraria, en el caso del INIFED que por diversas razones, sobre todo que tienen que ver con aspectos muy específicos de la normatividad, cosas extrañas. De pronto te piden requisitos que en el último momento no necesariamente estaban establecidos y por esa razón no se dieron.

Por supuesto, ahí estamos iniciando ya los procedimientos de consulta e inconformidad porque si no estaba. Como ejemplo, nos pidieron una lista de las aportaciones de los accionistas del INAP. Les hicimos una explicación, les mandamos la lista del Consejo Directivo, que somos Asociados. Y nos descalificaron porque no presentamos las aportaciones de los accionistas del INAP. Con esas cosas que enfrentas cómo les explico.

Nos da la impresión, como sucede en muchas ocasiones, que se abren estos procedimientos, participamos, pero ya traen ahí algún preferido. En ese sentido cualquier cosita, incluso, aunque no esté así reglamentada, se presenta.

Y tenemos esperanza, la verdad es que tenemos una buena expectativa en que alguno de estos proyectos fructifique para 2023. Ya es el caso de Nuevo León y estamos seguros de que alguna de las cuatro propuestas que presentamos para la Fundación fructificará.

Diversificación

En materia de diversificación, como les hemos venido platicando, una preocupación o un interés que tenemos es buscar fuentes de proyectos y de ingresos alternativos a los gobiernos.

Nos invitó la Embajada de los Estados Unidos, vino el CEO de Coursera for Government, Jeff Maggioncalda para gobierno. Y están buscando estrechar lazos de colaboración con distintas instituciones educativas.

Coursera es una plataforma que ustedes conocen. Y la idea, lo que ellos están en principio buscando es que el Instituto participe con parte de su oferta educativa que quiera poner en su plataforma.

Y nosotros estamos buscando llevarlo un pasito más adelante para contribuir a que instituciones públicas que están interesadas en los cursos y certificaciones de Coursera lo puedan hacer a través del Instituto.

Digamos para facilitarles, en otras palabras, servicios y contratos, porque en algunos casos, sobre todo, en Gobierno Federal, existe la disposición de no poder contratar empresas extranjeras. Coursera es una empresa extranjera.

Y en ese sentido el Instituto puede convertirse en un facilitador. En eso estamos, buscamos una reunión, ahorita ellos ya están cerrando este año. Nos pidieron comunicarnos en enero para renovar este contacto y ver las posibilidades de este tipo de servicios.

Facilitar a instituciones que quieren subir contenidos a la plataforma a través del INAP, el desarrollo de contenidos, la plataforma, cursos, los videos, etcétera.

Promoción de Servicios con Entidades Federativas

Servicio.

Como ustedes recordarán hicimos una campaña bastante amplia en este año, sobre todo a mediados de año, julio, agosto y septiembre. Y hemos continuado dando seguimientos, sobre todo a aquellas instituciones en donde se manifestó algún interés.

Lo que están viendo en la pantalla está la lista, no la voy a leer, pero hemos continuado dando seguimiento, buscando que nos consideren para sus propuestas y su presupuesto en el 2023.

Ya se imaginarán que en todos lados siempre el primer argumento: “Vamos a tener menos recursos en 2023”. “Vamos a ver qué se puede hacer”, en fin, pero justo es meternos en su matriz de prioridades para que nos consideren para los contratos y, al mismo tiempo, mantener los registros activos en estos Estados.

En este caso les platico que con Guanajuato ha habido otros contactos, ahorita les platicaremos de otro que se tuvo recientemente con el Congreso, Sinaloa, Querétaro, Sonora, Veracruz y el caso de Tamaulipas, está como Reunión de Seguimiento porque ahí sí ya se hizo una propuesta y estamos haciendo una segunda propuesta para la Fiscalía.

Acciones.

También como estas acciones de diversificación. En alguna ocasión comentábamos que una de las funciones del Centro de Consultoría la intención nuestra es que se puedan promover investigaciones y estudios.

Eso generalmente requiere de algún tipo de patrocinio. Como se han dado las cosas derivado de la pandemia, ha sido difícil que exista patrocinio para financiar, por ejemplo, el desarrollo de indicadores, estudios, propuestas.

Propuestas para Mejora en el Abasto de Medicamentos

Hay un grupo de Asociados, esto surgió a partir del Encuentro con Consultores que tuvimos, como recordarán ustedes, hace algunos meses, donde surge la idea. Ellos son especialistas en temas de abasto de medicamentos.

Y hemos tenido varias reuniones, el propósito es coordinar la participación de la comunidad de expertos del Instituto en los distintos aspectos de un Sistema Integral de compra, procura y abasto de medicamentos para el Sector Público en México.

Sin un patrocinio, es decir, que tenga esto costos para el Instituto, el propósito es convocar, hacer la discusión y elaborar una propuesta de nosotros con vistas al 2024, al próximo gobierno de cualquier color que éste sea, el Instituto pueda presentar una propuesta, reflexionada, consensuada con expertos y coordinada por este grupo de personas que han participado en las instituciones del Gobierno Federal, que estuvieron encargadas tanto de la regulación como de la procura de medicamentos.

Estos son los seis contenidos temáticos.

1. Mecanismos para requerimientos del sistema, es decir, cómo se identifican las necesidades;
2. Regulación.
3. Las estrategias de compra.
4. Los pasos y las etapas en la distribución.
5. La implementación y los elementos que sean necesarios y,
6. Los aspectos de presupuesto y financiamiento para la propuesta.

La idea es, insisto, desarrollarlo el próximo año para que el Instituto presente esta propuesta. Ya se estará convocando a los foros para la discusión de estos temas en estas unidades temáticas que, por supuesto,

ustedes estarán recibiendo la invitación también como expertos y asociados, será muy importante.

Reuniones de promoción

Además, hemos tenido distintas reuniones de promoción con el IGECEM que es el INEGI chiquito, el Instituto de Geografía Estadística del Estado de México. Interesante porque quieren que participemos, estamos viendo la posibilidad de participar, una validación de datos censales que en una mesa que han integrado con el INEGI para el Estado de México.

Tuvimos una reunión con el Congreso de Guanajuato recientemente, el Consejo de la Judicatura, el Gobierno de Quintana Roo, el CISCIG, es un Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales. Interesante porque es un Colegio de Ingenieros que surge a petición del Gobierno Federal.

Ha desarrollado competencias específicas de Sistemas Computacionales y nosotros en el Instituto suscribiremos y ayudaremos para la promoción de estos certificados. La idea es que se vayan certificando servidores públicos con el Colegio a través del Instituto.

El Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Secretaría del Trabajo y este Sindicato de Trabajadores para la Educación.

Participación en Comités

El Instituto, como ustedes saben, participa en diversos comités. Este es uno nuevo, es decir, además de las reuniones habituales que se tienen con el INEGI, a través de trabajos que se han desarrollado y, sobre todo, conversaciones y seminarios que desarrollamos con el INFONAVIT y con HABITAT, surgió la posibilidad de que pasáramos a integrar los Comités del CONAVI.

Y esto es importante porque ahí se toman decisiones en materia de política pública y participan todos los Estados, representantes de los Consejos o instituciones semejantes de vivienda en las Entidades Federativas.

Nuestra intención de estar ahí, justamente es promover los servicios del Instituto para estudios, levantamientos, diagnósticos, evaluaciones de proyectos, etcétera y poder participar en materia de vivienda no solamente con el Gobierno Federal que es quien coordina, por supuesto, este Comité Operativo de Seguimiento de Políticas Públicas y Programas del Consejo Nacional de Vivienda, sino también de las Entidades Federativas.

Ya se instaló, ya formamos parte de este Comité. Esto fue a propuesta y nos parece que es un buen resultado de las gestiones que se realizaron.

Seminarios

Y, finalmente, los seminarios que, como saben, tenemos la oportunidad de convocar a especialistas en diversos temas. En este bimestre tuvimos la oportunidad de coordinar estos cuatro seminarios:

- “Delincuencia organizada: Evolución reciente e impacto”
- “La Administración Pública en la Cuarta Revolución Industrial”
- “Abasto de medicamentos: desafíos y perspectivas”, ya con estos especialistas, con este grupo que les platicaba hace un momento.

- “El nuevo modelo educativo”, con la senadora Vázquez Alatorre.

De esta manera estas son, en síntesis, las actividades desarrolladas en los últimos dos meses. No omito, antes de concluir, decirles que, afortunadamente, haciendo un recuento y Armando en la parte de Administración y Finanzas nos platicará, el Centro a pesar de sus capacidades limitadas aún, hemos sido una fuente generadora de ingresos importante, continúa siendo poco más de 60 por ciento del ingreso líquido del Instituto.

Y, afortunadamente, tenemos para este cierre una aportación. Varios de los proyectos cerrarán el 31 y son importantes en el ciclo presupuestal. En este último bimestre la participación porcentual del Centro es un poquito mayor por los temas de calendario de pagos entre las distintas fuentes de financiamiento. Y, afortunadamente, tenemos poco más del 70 por ciento.

Sin más, esto es lo que hemos realizado y estoy a sus órdenes para cualquier comentario, duda o aclaración. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. Buenos días a todos.

Crecimiento Redes Sociales

Vamos a dar inicio a una explicación de esta tabla que les he comentado en las sesiones anteriores, donde propiamente se muestra un poco el crecimiento, el sostenimiento y la fijación del Instituto a través de las redes sociales.

Destacan dos temas importantes, uno, la parte de las visitas a la página de Internet, que cada vez se vuelve más creciente. Ahorita tenemos 558,780 visitas acumuladas. Y en el período que se informa fueron 72 mil visitas a la página que supera un 9 por ciento en relación con el período anterior que se informa.

Esto como consecuencia nos trae, por supuesto, esa diversidad y esa explicación del por qué también hay más interés en el público en esa diversidad al público abierto también, no nada más al público de servidores públicos, sino al público en general que nos ha ayudado también a dar más difusión, sobre todo, el tema de la parte académica.

Instagram también ha crecido sustancialmente, es una de las últimas plataformas que se instrumentaron y ha crecido en su número de seguidores.

Y no menos importante es el tema de YouTube. A través de todos esos Webinars que se generan y esos contenidos temáticos, ahorita tenemos 8 millones 800 mil reproducciones de todos los Webinars que se han realizado, o sea, es un número importante.

Y aquí usualmente sacamos al año de los Webinars los temas más importantes y se hace un Webinar anual como resumen de todo el año en este sentido.

Comercialización

En cuanto a la comercialización, ya lo comentaba el doctor Martínez Puón, en una iniciativa de generar un poco más de recursos en este sentido, la Dirección de Administración instrumentó la parte comercial que no existía.

Hicimos tres campañas que abonaron con 353 inscritos a cursos cortos de 20 horas, de 30 alumnos en promedio. No todos los cursos se llenaron y con un costo muy accesible a toda la diversidad de públicos. Y esto generó a la fecha hasta estas tres campañas un millón 228 mil 200 pesos.

Ahorita se empezará a hacer una nueva campaña a partir de enero del 23 con ese inicio para efecto de ver que ya no sean tres campañas, sino pretendemos que se hagan cinco, seis campañas para tener más diversidad en ese sentido.

Un elemento también muy importante es que a través de estos cursos, la base de datos que se ha ido generando, se ha ido acumulando dentro de un robot. Ese robot contesta, da información automática y también se puede obtener información de los candidatos a cualquier disciplina de las que tenemos. Absolutamente toda la oferta académica ya está incorporada para que el robot nos pueda dar esa información a cualquier persona que entre a la página o a través de Facebook.

En ello también se contienen medios de información a través de WhatsApp Business en este robot, lo cual nos genera un flujo muy importante. Acaba de iniciar propiamente. Y esto es para explotar esa base de datos que tenemos y poderla reutilizar con aquellos que no se inscribieron al principio, pero que muestran cierto interés por otros cursos y poder estarles dando un seguimiento ya más adecuado a esta información.

Comercialización y redes sociales

Toda esta información que se genera y se pauta para efectos de programas académicos, lo que se ha obtenido a través de estos sistemas son alrededor de 24 personas que se han sumado a los programas académicos, tanto en línea para Administración Pública, la Maestría en Contrataciones, así como Diplomados.

De esta práctica del robot se han obtenido estos resultados, lo cual hace que vayamos mejorando este sistema para poder obtener mejores condiciones para el tipo de comercialización.

Innovación tecnológica

No menos importante es el tema tecnológico. Nuestros procesos al interior los hemos tenido que venir adaptando en función de cómo hemos venido avanzando y mejorando la eficiencia de los mismos.

De ahí que el Sistema de Información Administrativa que tenemos ha tenido que ser revisado y actualizado en su operación. Ello ha provocado también que como consecuencia de estas mejoras a los sistemas, tengamos que hacer una capacitación a todo el personal de la propia Dirección a efecto de que, por un lado, aprendan a explotar bien el sistema porque el mismo incorpora temas del pago a profesores, facturación, la propia contabilidad, el presupuesto, incorpora temas para módulos de escuela, seguimientos.

Y todo esto provoca que tengamos que hacer una capacitación constante para que esta eficiencia en los procesos se dé. Y como consecuencia de esas mejoras se determinaron dos grandes módulos que están en desarrollo ahorita, primero, un diseño y luego en un desarrollo.

Y uno obedece a lo que ya había anunciado en la sesión anterior, que obedece mucho a la consulta de los propios alumnos a través de nuestra página web en un micrositio para que puedan acceder a sus calificaciones, a su historial académico, etcétera y que, inclusive, lleguemos al tema de que los propios profesores puedan subir ahí sus propias calificaciones y sea más eficiente y no tenga el alumno que estar buscando.

Llegar, inclusive, al tema de poder consultar su estado de adeudo, etcétera, o sea, un módulo más robusto. Ahorita estamos en parte del diseño, en parte ya del desarrollo en aproximadamente un 50 por ciento de este micrositio.

Y por su parte hay también un repositorio documental que pretendemos que sea la fuente del documento patrimonial del Instituto y, además, de que contenga información relevante, por ejemplo, para cuando vienen las licitaciones y que sea más eficiente también el hecho de que los usuarios para llevar a cabo estas licitaciones no tenga que estar solicitando continuamente la información, sino ahí radica toda la información tipo que se requiere para una licitación, desde los estados de no adeudo, los estados financieros, las cartas tipo que también se solicitan para la presentación, las actas constitutivas, todo lo que esto conlleva.

Tenemos un avance de un 15 por ciento en este diseño. También que sea un mecanismo de consulta adicional a esto.

Plataforma Educativa BlackBoard

También en el tema que ya ha anunciado el doctor Martínez Puón en relación con la independencia del proveedor para efecto de tener nuestra propia plataforma a través de BlackBoard.

Tenemos estos diseños en este período donde se han elaborado tres materias para la MAP, dos materias para la Maestría de Contratación y Enajenaciones, así como para el Diplomado en Administración Pública, también ya han sido diseñados en lo que se refiere al diseño instruccional, al diseño para subirse a la plataforma y que el alumno pueda entender.

No menos importante tiene que ver de la mano la parte del mantenimiento del sitio de la web porque constantemente se está moviendo a razón de la propia demanda que se genera para el desarrollo de cursos.

Y respecto de la grabación de todas las reuniones que de manera transversal se llevan a cabo en el Instituto, en este caso fueron 114, 40 más en este período que el anterior.

En esta tabla en la sesión pasada les mostré cómo y en qué camina la plataforma educativa, cuántos usuarios tenemos. Hemos crecido sustancialmente en este bimestre, de tener 851 usuarios en la sesión pasada que les informé, ahorita ya tenemos 989. Y en verde verán cada una de las disciplinas, las materias o los grupos, inclusive, donde se han generado esos nuevos usuarios. Y prácticamente estaremos por llegar a los mil usuarios de una plataforma cuando empezamos algo así como con cien usuarios.

Esto también, nada más como comentario, esto va a sumar, seguramente, va a tener un impacto importante en el mes de enero cuando ya en la plataforma se corra ya la Licenciatura en Administración Pública en Línea que es la que ha comentado también el doctor Martínez Puón hace un momento.

Esto tiene un efecto importantísimo en la reducción de costos. ¿Por qué esta reducción de costos? Es lo que ha dejado de alguna manera de pagar a un tercero que en un promedio estamos hablando de cerca de 4 millones de pesos. Es lo que se ahorra con esta instrumentación.

Desarrollo humano y Asesoría legal

En cuanto al desarrollo humano, en este período fueron 11 personas que nos ayudan en el tema de servicio social y prácticas profesionales han terminado, tendremos que reponerlos, actualmente tenemos 14, la vez pasada teníamos 25 y son las personas que nos ayudan en las labores por todo el incremento de trabajo que se ha generado. Ahorita estaremos esperando poder contar con más personas de esta categoría.

Campaña de vacunación.

A falta de poder tener aquí un consultorio médico como tal, es costoso. Nos dimos a la tarea de ver con la Cruz Roja que está aquí a un lado en la Plaza de Lilas y llegamos a unos acuerdos para efectos de que nos puedan atender de manera muy rápida, con prioridad de alguna manera.

Hay una nueva administración, por cierto, en ese lugar. Y con ellos logramos que el período de vacunación para la influenza nos lo estén dando de manera gratuita a todo el Instituto. Estamos en esta parte.

Asesoría legal

Otro aspecto también importante es el legal. Tenemos 61 casos en total, de los cuales en la parte Contenciosa estamos con 12 y los demás se refieren básicamente a asesorías y gestorías que tienen que ver con la documentación corporativa que les he comentado para acreditar el legal funcionamiento del Instituto, con la asistencia legal para la normatividad interna del mismo.

Aportación documental para el micrositio, las gestorías para los permisos y registros ante las autoridades. Son todas las labores que se van generando.

Coordinación logística de eventos

Lo que están viendo en la pantalla son los eventos en los que participamos en la logística para poder llevar a cabo los mismos.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

A continuación con el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas, a quien le cedo la palabra.

Mtro. Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. De nueva cuenta los vuelvo a saludar. Esta tabla que están viendo en la pantalla es la que hemos venido viendo también durante todas las sesiones.

Abarca un período, exclusivamente Flujo de Efectivo lo que ha ingresado y lo que se ha pagado. Al 30 de septiembre cerramos con muy poco dinero, con 240 mil pesos en la chequera.

Pero en el período se generaron 22.39 millones de pesos, de los cuales 18.91 corresponden a los Proyectos de Consultoría y 3.48 a los Ingresos Académicos y Otros Diversos que vienen en ese sentido. Fueron destinados a atender el tema de los Servicios Personales, 4.91, el Pago a los Docentes, 1.52, Pago a Consultores, 13.97, Gasto de Operación, 1.92.

Podemos ver que el Pago a Docentes se ha empezado a generar, aunque no sea de manera total, pero sí a muchos de ellos de manera parcial. Se han generado pagos para efectos de que cuenten con recursos. Esto nos lleva a una Disponibilidad de .3 que es más o menos el estándar que venimos manejando alrededor de estas últimas sesiones.

Y en la siguiente tabla que les quiero mostrar tiene que ver con un Estado de Resultados comparado con un Proyecto Presupuesto que se generó en febrero de este año. En febrero de este año estábamos estimando, en la Columna "A" podrán ver el Proyecto Presupuesto que de alguna manera estimamos y que fue consensuado tanto con la Escuela Nacional de Profesionalización y con el Centro de Consultoría y al menos cuánto podríamos tener de recursos en el año para solventar todas nuestras obligaciones.

En ello también pudimos determinar cuánto podrían ser los costos inherentes a estos productos y, por supuesto, el costo fijo de operación que se tiene que pagar sí o sí, tengamos o no tuviéramos los recursos.

Con ello pretenderíamos tener al menos un punto de equilibrio que por primera vez en esta Administración empezaríamos a ver que ya no manejáramos pérdidas, que tuviéramos un número de alguna manera si no boyante, pero sí en un término muy en equilibrio.

El Flujo de Efectivo que ven a la derecha de la pantalla es el acumulado de lo que les he platicado ahorita de cómo llegamos al .3. Ahí está cuánto teníamos de ingresos al 1º. de enero, cuánto es lo que hemos venido cobrando real, 69 millones, cuánto es lo que teníamos de costos y de Gasto Fijo para llegar a los .3 que tenemos.

Ahora en la siguiente columna, la que se identifica con la "C" distintiva. Ahí se marca lo que realmente tenemos derecho a cobrar. No quiere decir, y esto lo enfatizo, que necesariamente todo lo vamos a cobrar al 31 de diciembre, no necesariamente, pero es lo que ya tenemos firmado, devengado. Eso sí lo vamos a cobrar sí o sí.

¿Por qué? porque hay proyectos que terminan el 31 de diciembre, hay otras cosas que terminamos hasta el 31 de diciembre y se prolongan, en fin. En esta columna vemos que tenemos alrededor de 38 millones por cobrar todavía, insisto, no sé si lo vamos a alcanzar a cobrar, pero eso también nos va a llevar de la mano al siguiente rubro al Costo Directo. Qué

es de lo que sí cobremos podamos ir pagando y lo que no, lo tendríamos que llevar al ejercicio siguiente.

Con esto quiero decirles que si con este esquema, si cobráramos todo y pagáramos todo esto, tendríamos 5 millones de pesos disponibles para iniciar el siguiente año.

¿Qué quiere decir? que nuestra proyección no está tan alejada. Y quiero hacer una acotación en el caso, por ejemplo, en la ENPG, todavía hacer conciliaciones de algunas situaciones, todavía nos falta por generar facturación, esto todavía se puede incrementar.

En el caso de la CECAP, esta proyección está basada en proyectos que tenemos entre mínimos y máximos, consideramos el monto mínimo, no el monto máximo, ese todavía puede variar.

Esto nos permitirá de alguna manera cerrar un año en mejores condiciones. En cuanto al tema de Servicios Personales creo que vamos a estar bien, en el tema de los profesores también esperamos poderles pagar a la gran mayoría.

Esta es la parte que yo les quería mostrar para que tuviéramos una claridad en el sentido de que al menos lo que se proyectó no podrá ser necesariamente lo que se alcanza. Pero sí estamos muy cerquita de llegar a tener el proyecto cumplido.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestro Carranza Camarena.

Conforme lo marca la Agenda continuamos con el desahogo del siguiente punto.

2.3 Comisiones de la Asamblea

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones de la Asamblea, por lo que pido a la Secretaria informe lo conducente.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Atendiendo a lo establecido en los Estatutos, la Secretaría que también realiza labores de Secretariado de las Comisiones de la Asamblea, les informo lo siguiente.

Se han realizado dos reuniones de Transparencia y Rendición de Cuentas, hoy tendremos una más.

Una de Género, una de Ética, una de Estatutos y Reglamentos.

Y el Grupo de Ingreso y Permanencia ha tenido dos reuniones.

Cabe destacar que tanto la de Género como de Ética están a cargo en este bimestre de dos Webinars.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Con este punto damos por terminado los Asuntos Informativos del INAP.

Le cedo la palabra a la Secretaria para que nos comente si existen Asuntos para Acuerdo.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Nuevos Asociados

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Como único Punto de Acuerdo informo que el Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de Asociados aprobó la relación de 5 nuevos Asociados que cumplen con los requisitos estatutarios y reglamentarios.

Son tres hombres y dos mujeres. Uno de licenciatura, dos de Maestría y dos de Doctorado.

Me permito someter a la aprobación del Consejo Directivo a los 5 candidatos y candidatas a Asociados cuyos nombres son:

- Mtro. Carlos Enrique Cruz Durán, Dr. Miguel Ángel Hernández Molina, Dr. Joel López Villagómez, Lic. Karen Torres Aguilar, Mtra. Elia Citlalli Sánchez Mejía

Si están de acuerdo les solicito manifestarlo levantando la mano.

Aprobado

Señor Presidente, le informo que se ha agotado el tema sobre los Puntos de Acuerdo.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

Como siguiente punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

Cedo la palabra a la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo al Consejo que toda vez que esta es la última sesión ordinaria del año, se les hace de su conocimiento que de acuerdo con el Estatuto que estipula que el Consejo Directivo se reunirá los últimos jueves de cada bimestre, estas son las fechas para el 2023:

Jueves 26 de enero

Jueves 30 de marzo. Habrá renovación de dirigencia.

Jueves 25 de mayo

Jueves 27 de julio

Jueves 28 de septiembre

Jueves 30 de noviembre

En otro orden de ideas se les hace una invitación para que nos acompañen al brindis. Como verán tenemos dos ceremonias para el jueves 15 de diciembre en nuestras instalaciones, luego de la ceremonia de bienvenida a los 41 nuevos Asociados aprobados en los dos últimos Consejos.

Se hará esta pequeña ceremonia de recepción de los nuevos Asociados y luego habrá un brindis para los Asociados en general a las

19:00 horas para dar oportunidad que puedan salir de sus trabajos y llegar hasta acá.

Están cordialmente invitados, digamos que son nuestros avisos parroquiales.

Estimados Consejeros: Si alguien desea hacer uso de la palabra, les pido que lo manifiesten. El doctor Jaime Domingo adelante.

Dr. Jaime Domingo López Buitrón, Consejero: Agradecer al Director de Administración y Finanzas el desglose de los números financieros, se aprecia mucho.

Y una última sugerencia en pro. Yo quiero volver a poner en la mesa el tema de que pudiéramos generar el Certificado INAP que haga que los prestadores de servicios privados, sin costo para el gobierno o los gobiernos, puedan tener puntos en las licitaciones, solamente un número, 35 mil proveedores de Pemex, 30 mil de CFE, 30 mil del Sector Salud, IMSS, ISSSTE, Salubridad, etcétera, vamos a decir 120 mil proveedores.

Si sólo el 10 por ciento optara por nuestra certificación y fuera un curso y lo cobráramos a mil pesos, estamos hablando de 13 millones y medio que es un proceso muy sencillo que la Escuela puede decir: Te explico que la Administración es centralizada, descentralizada, organismos autónomos, el Legislativo. Ya acabamos. Con eso ellos podrían ganar un punto en las licitaciones.

En concreto, si vamos con el Secretario de la Función Pública, le decimos sin costo para el gobierno y con ánimo de ayudar a la institución y poder aterrizar eso, seguramente Consultoría podría generar un mecanismo de: Te doy ese tema.

Sugerencia y disposición, si vamos en comando, si va nuestro Presidente, suficiente, pero a lo mejor si vamos algunos con el Secretario de la Función Pública que es amigo de la Casa, etcétera, pudiéramos con una buena presentación ofrecerles alternativas y en una de esas pone en CompraNet y todos somos felices.

Y mil pesos para un proveedor de Pemex, no tiene tema. Y si lo cobráramos a 3 mil pesos, dependiendo de la magnitud de la empresa, habría un flujo sistemático que el arranque podría llevarnos a aprendizajes y todo eso.

Pero un día se volvería un proceso burocrático y un flujo de la renovación anual de esa certificación que a los proveedores les encantaría tener un punto más de diferencia.

Creo que yo que podría hasta hacerse un evento con Función Pública y una cosa que le diera un flujo de recursos interesantes al Instituto y que esta Administración, muy bien dirigida por usted Presidente, pudiera encontrar.

Si sirve lo pongo en la mesa y en todo caso hacemos una plática, lo que fuera. Creo que está a la mano. Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Sí, tengo más de un año pidiéndole cita al Secretario de la Función Pública, no nos la ha dado. Esto no quiere decir que no sigamos haciendo el intento, no tan sólo citas, sino lo hemos invitado a todos los eventos.

Ayer por primera vez participó una enviada al Compliance del Secretario de la Función Pública, a través de ella le volví a mandar una petición de cita y reunirnos con él. No ha sido por parte de la Administración.

Hace más de un año Rina nos sugería que... no es falta de ideas, es que no se ha dado, simplemente. Pero esperemos que pronto. Ayer nos mandó una representante que es la Coordinadora de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción. Esperemos que a través de ella ya podemos reunirnos.

Dr. Jaime Domingo López Buitrón, Consejero: Ojalá. A lo mejor por la Coordinación de Asesores.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Sí, ya le solicité a la Coordinación de Asesores del Presidente que nos facilite.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Alguna otra opinión o comentario? Adelante David.

Dr. David Villanueva Lomelí, Consejero: Solamente reconocer el trabajo, el necesario convenio, las estrategias, y este esfuerzo, ahí están los números en todas las áreas, especialmente en la parte académica.

Yo simplemente quiero expresar que los que están tomando en la Cámara de Diputados el Doctorado y la Maestría que no sólo es personal de la Cámara de alto nivel, directores generales, directores de área, asesores de diputados, sino que también hay diputados que son Presidentes de Comisiones, por ejemplo, de Presupuesto y de otras Comisiones. Y sí quisiera reconocer el alto nivel que me han señalado de los profesores que están en la Maestría y el Doctorado. Y me sumo a la propuesta porque es importante.

Creo que, evidentemente, de toda la problemática operativa y financiera que ya se señaló. Lo que a mí me da más gusto es que el usuario final que es el alumno está contento y satisfecho con la calidad, o sea, la parte más sustantiva. Todo alrededor es lo adjetivo, que al final lo que queremos es que se dé una formación de calidad a los alumnos, cuando menos lo que me han expresado, cada que me encuentro a un diputado, cada que me encuentro a alguien están muy contentos.

En ese sentido felicitar al Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Y en abono a lo mismo, Jaime, le sugerí a la enviada del Secretario de la Función Pública que mostráramos el libro que presenté el martes aquí: "Moralidad Pública. Un Acercamiento a la Ética y al Estado".

Vino Irma Eréndira Sandoval. Yo sé que no es muy político, pero ya el prólogo está hecho y el libro estaba impreso. La pandemia nos impedía presentarlo. Y era cuando fue Secretaria de la Función Pública, tampoco puedo hacer un cambio de esa naturaleza. Y lo voy a presentar la primera semana de diciembre en la Auditoría Superior de la Federación con David Colmenares.

Le ofrecía al Secretario, a través de su enviada, que lo presentáramos en la Función Pública, no por promoverme yo, sino por tener un acercamiento. Estamos hablando de eso. De darle contenido a las opciones de que la Función Pública anda buscando de códigos de ético y cosas así. Adelante Rafael.

Dr. Rafael Martínez Puón: Sí, Presidente. Tratándose de la última sesión que se tiene con el Consejo Directivo, yo no quisiera dejar de expresar mi agradecimiento, seguramente me sumaría a la de los demás directores, al Consejo Directivo, por su apoyo y por esas voces de aliento que siempre dan en cada sesión para seguir trabajando.

Detecto que en las últimas sesiones había una suerte de preocupación, una preocupación válida, obviamente, por la parte financiera. Yo lo que diría es de que yo creo que tendría que haber una preocupación adicional a esa que sería la falta de trabajo.

Ustedes se han percatado que no ha faltado, creo que de nuestra parte, me atrevo a hablar por la propia Secretaria y por mis dos Directores que están aquí presentes, el compromiso es lo más alto, creo que está siempre el entusiasmo y dejamos la piel ahí en el trabajo que estamos haciendo.

Y creo que ahí es donde me parece que tiene que estar la atención. Cuando empieza a faltar el trabajo, que no haya cursos, que no haya matrícula, ahí es donde me parece que tendríamos que empezar a centrar la atención.

Nos da mucha tranquilidad lo que nos dice el Director de Administración y Finanzas, mi reconocimiento, un trabajo estupendo. Ya el dinero vendrá, a lo mejor lo que ha faltado es un flujo, pero lo digo por tercera ocasión creo que el tema está en que el trabajo está ahí.

Sí reconocer el liderazgo del Presidente que siempre nos empuja y está ahí alentándonos a que se consigan los objetivos. Yo me atrevo a decir que estamos teniendo un mejor cierre, incluso que el del año pasado. Me hago responsable de lo que yo digo.

Es cuanto Presidente, gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Adelante Gloria Luz.

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta: Muchas gracias y buenos días de nuevo. Felicitar la gestión que hemos tenido porque finalmente somos parte de este grupo, de este equipo, de este Consejo que conforma el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y felicitar los resultados.

Y como dice el doctor Rafael Martínez Puón no ha sido un período sencillo. Nos atravesó prácticamente dos años la pandemia. Celebramos nuestras sesiones en línea y ya a últimas fechas presencialmente.

Pero creo que siempre la encomienda de cumplir con el compromiso establecido por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures se ha estado atendiendo. Estamos con la expectativa de que seguirá atendiéndose.

Yo felicito a los tres Directores, al de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, al Director del Centro de Consultoría en

Administración Pública y al Director de Administración y Finanzas y, sin duda, al Presidente Luis Miguel Martínez Anzures por esta gestión, por este cierre de año que estamos teniendo y por lo que venga en los próximos meses. En enero tendremos nuestra siguiente sesión de Asamblea, ya el Presidente también nos dirá cuál es la ruta a seguir próximamente.

Muchas gracias y felicidades Presidente, también a la Secretaria, a Selene que ha hecho un relevo espléndido con relación a la Secretaría del Instituto. Tampoco ha sido sencilla la parte de la Secretaría pero, sin duda, Selene es una gran visionaria con relación a los trabajos que se hacen en el Instituto Nacional de Administración Pública. Y al Consejo nuestro agradecimiento. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Maestra Gricelda.

Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, Consejera: Buenos días de nuevo a todos y a todas. Yo estoy muy contenta de estar aquí porque creo que el doctor Luis Miguel Martínez Anzures ha llevado un ensamble perfecto de las tres direcciones. Y creo que ante las vicisitudes ha salido avante, mucho mejor de lo que habíamos pensado todos.

Pero también debo de reconocer dos hechos muy relevantes, en mi opinión, que es justo la gestión de nuestra Secretaria que se ve la mano presente en todos los acuerdos y progresos que se dan en torno al Instituto.

Pero también yo quiero hacer un amplio reconocimiento en este caso a mi colega Consejero, al doctor David Villanueva Lomelí porque muchas veces nos ha dicho el Presidente, algunos a lo mejor no podemos tener la oportunidad de contratar directamente al INAP, pero si nos abren las oportunidades tocamos puertas. Y creo que lo hizo maravillosamente bien. Por eso me agrada mucho este ensamble.

Yo también quisiera poderles haber dicho: Yo cooperé con esto. No he podido lograr y les quiero nada más pasar el tip, estamos en un grupo cerrado. Traté de ver, Rafa, que pudiéramos dar alguna contratación en Miguel Hidalgo, en género y también del PAN a nivel nacional, pero tienen ya una capacitadora, les paso el tip para que a lo mejor busquemos por ahí otra estrategia, que es la doctora Aurora Aguilar, está en Cámara, ve también cosas de género.

Ella como que se está llevando todo lo de género. A lo mejor habrá que buscar otra alternativa. Yo digo que cerramos el año de manera muy certera y con decisiones continuas que tienen un horizonte de futuro.

Muchas gracias por la confianza y gracias también a nuestra Vicepresidenta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Presidente, le informo que se han agotado las participaciones, por lo tanto, estaríamos haciendo el cierre de acta.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 y la damos por concluida, recordando que la Décima Séptima Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 26 de enero del 2023.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9 con 40 minutos del día 24 de noviembre de 2022, se da por concluida la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias a todos.

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera

Adriana Reynaga Morales
Consejera

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés
Consejero

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza
Consejera

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero

Mario Alberto Fócil Ortega
Consejero

--- 0 ---

...